



IX

HONRAS DEL DR. QUEZADA, OIDOR, EN EL CONVENTO DEL CARMEN.

1619.

Domingo en la tarde, veinte de Octubre de mil y seiscientos y diez y nueve años, se hicieron las exequias del Oidor Quezada en el Convento de Nuestra Señora del Carmen, y esta tarde fueron de la Real Audiencia cuatro Oidores y un Alcalde y un Fiscal del Rey á casa del dicho Doctor Quezada, y se sacaron de ella á tres hijos suyos, y fueron en carrozas hasta la puerta de la dicha Iglesia, donde se apilaron, y á los dos hijos recibió á sus lados el Oidor Ballesillos, por ser más antiguo, en manera que él iba en medio, y delante de él iba el Oidor Mena con el otro hijo á su lado izquierdo, el Oidor Galdos y el Licenciado Cornejo, y delante iba el Alcalde y Fiscal del Rey, y en esta forma entraron en la dicha Iglesia, y los dichos Oidores se sentaron en la capilla mayor, en sus sillas, al lado

del Evangelio, por su antigüedad, y al otro lado de la Epístola se sentaron el Alcalde y Fiscal y Alguacil Mayor en sus sillas, como las de los Oidores, que tenían el túmulo en medio, fuera de la reja de esta capilla mayor, porque no cabían dentro: estaba la ciudad en sus bancos, de espaldas, y de la otra parte, frontero de la ciudad, y en derecho del dicho Alcalde y Fiscal, se sentaron los tres enlutados hijos del dicho difunto, en el escaño, de espaldas de la dicha iglesia. Y en esta misma forma que entraron volvieron á salir acabada la vigilia, y se metieron en sus carrozas y fueron en la forma que habían venido hasta la casa del difunto.

El túmulo tenía tres gradas de alto, en esta forma: el plan y primera tenía de alto dos tercias; la segunda tenía de alto media vara; la tercera tenía poco menos de la media vara encima, y en lo alto tenía una tumba, y sobre ella un paño negro de terciopelo, todo cercado de flecos de seda y oro, y encima de este paño y túmulo tenía las borlas de Doctor y capirote verde del Doctor difunto. Tenía este túmulo de largo dos varas y media, y de ancho vara y tres cuartas, y detrás de este dicho túmulo, hacia el altar mayor, estaba una cruz de plata con su manga negra y sus ciriales á los lados: todas estas gradas estaban llenas de candeleros de plata, grandes y pequeños, con sus candelas de cora que parecían de á libra cada una. Por el plan del suelo no había blandones ni candeleros, por el

poco lugar que había en la dicha capilla, atento que los Oidores estaban de un lado y el Alcalde y Fiscal del otro, donde la cera les fuera de mucho estorbo si allí la hubiera.

Dios tenga al difunto en su santa gloria y á nosotros nos dé su gracia.